



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
"Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos  
Mexicanos"

**INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA  
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 116/2016  
ACTOR: MUNICIPIO DE MANLIO FABIO  
ALTAMIRANO, ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE  
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS  
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS  
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE  
INCONSTITUCIONALIDAD**

Ciudad de México, a veinticuatro de mayo de dos mil diecisiete, se da cuenta al **Ministro José Fernando Franco González Salas**, instructor en el presente asunto, con lo siguiente:

Constancia	Número de Registro
Oficio número 17361/2017, del Juzgado Décimo Octavo de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en la ciudad de Xalapa, mediante el cual remite el despacho 119/2016, número de orden 411/2016.	024834

Documentales recibidas el diecisiete de mayo de dos mil diecisiete en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. (Conste.)

Ciudad de México, a veinticuatro de mayo de dos mil diecisiete.

Agréguense al expediente, para que surtan sus efectos legales, el oficio y anexos de cuenta, signado por el Juez Décimo Octavo de Distrito en el Estado de Veracruz, mediante el cual remite el despacho 119/2016, número de orden 411/2016, derivado del despacho 405/2016 deducido del incidente señalado al rubro.

Dada la voluminosidad del presente asunto, con el despacho de cuenta, se ordena **abrir el tomo II.**

**Notifíquese.**

Lo proveyó y firma el **Ministro instructor José Fernando Franco González Salas**, quien actúa con Leticia Guzmán Miranda, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.